

A un año de

DESCENTRALIZACIÓN

Por Carlos Casas Tragodara

Hace un año se dio inicio al proceso de descentralización con la juramentación de los presidentes regionales elegidos en noviembre del año 2002. De hecho, durante el año 2003 la atención ha estado en estos nuevos niveles de gobierno, sobre todo si tenemos en cuenta la experiencia fallida de fines de la década del 80 y los peligros que se creyó traería la irrupción de nuevos actores políticos en el escenario. Así, antes de la instauración de los gobiernos regionales muchos auguraban que la descentralización iba a traer la desestabilización política y económica del país, por lo que los vaticinios no eran muy optimistas.

Si se logra consolidar fuertes alianzas entre estos actores será posible disminuir las disparidades económicas existentes entre las distintas zonas del país.

Hoy ha pasado un año y el balance debe ser mesurado sobre todo si tomamos en cuenta que los procesos de descentralización toman mucho tiempo en consolidarse y van a prueba y error. Claro está que la idea es minimizar los errores, por lo que debe irse con cautela respetando uno de los principios del proceso que es la gradualidad. Esta gradualidad es la que garantizará que cada paso que se dé hacia una estructura más descentralizada del país permita mejorar las condiciones de vida de la población. Este tipo de resultado es el que hará que el proceso se consolide.

Es cierto que se han dado problemas con algunas autoridades regionales llegando incluso a removerlas de su cargo. También se han observado problemas entre un departamento y otro por el acceso a recursos naturales y existen problemas de demarcación territorial entre jurisdicciones adyacentes. Pero también es cierto que los problemas se han superado y las relaciones entre los presidentes regionales y el Ejecutivo han sido mucho menos conflictivas de lo que se esperaba.

Un hecho que puede explicar lo anterior es que las nuevas autoridades al tomar posesión de sus

cargos se han dado cuenta que los recursos son escasos y que deben utilizarlos de la manera más racional posible. También están tomando conciencia de que la única forma de sacar adelante sus departamentos es a través de la inversión privada y que deben orientar sus esfuerzos a generar las obras de infraestructura necesaria para aumentar su competitividad y crear un ambiente social estable que disminuya la incertidumbre y permita aumentar el flujo de recursos de inversión. Todo ello con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población a través de una mejor provisión de servicios públicos y la generación de oportunidades productivas para los empresarios de dentro y fuera de sus zonas.

Este es el esfuerzo en el cual debe apoyarse a los gobiernos regionales y hacia allí deben orientarse los esfuerzos del sector privado y del Gobierno Nacional. Solamente si se logra consolidar fuertes alianzas entre estos actores será posible disminuir las disparidades económicas existentes entre las distintas zonas del país. Un desarrollo más balanceado genera más oportunidades económicas potenciando un crecimiento sostenible en el tiempo.

Esta es la visión del proceso de descentralización peruano. Quizás muy pocas personas conocen esta visión pero es el momento de divulgar esto porque debemos empezar a pensar que el proceso puede ser una oportunidad para el sector privado. Obviamente, para que esta visión sea factible, los actores involucrados deben mostrar un elevado grado de madurez política así como las capacidades para poder concretar las acciones necesarias. De allí la necesidad de iniciar un considerable esfuerzo en mejorar las capacidades de las nuevas autoridades y de completar el marco legal del proceso a través de las leyes de Descentralización Fiscal, de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones y la Ley del Sistema Nacional de Acreditación. ■